

CARTA APOSTÓLICA CON LA QUE EL SUMO PONTÍFICE BENEDICTO XVI HA INSCRITO EN EL CATÁLOGO DE LOS BEATOS A LOS SIERVOS DE DIOS JOSÉ TAPIES Y SEIS COMPAÑEROS, Y MARÍA DE LOS ÁNGELES GINARD MARTÍ

Acogiendo el deseo de nuestros hermanos Joan Enric Vives Sicilia, obispo de Urgell, y del cardenal Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid, así como de otros muchos hermanos en el episcopado y de numerosos fieles, después de haber escuchado el parecer de la Congregación para las causas de los santos, con nuestra autoridad apostólica concedemos que los venerables siervos de Dios José Tapies y seis compañeros, y María de los Ángeles Ginard Martí, de ahora en adelante sean llamados beatos y se pueda celebrar su fiesta en los lugares y según las reglas establecidas por el derecho, cada año, en las siguientes fechas: José Tapies y sus seis compañeros, el día 13 de agosto; María de los Ángeles Ginard Martí, el día 30 de agosto.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 29 de octubre del año del Señor 2005, primero de nuestro pontificado.

BENEDICTUS PP. XV

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana